

APRUEBA ACUERDO Nº 085 ADOPTADO POR EL MUNICIPAL CONCEJO HONORABLE SESION **ORDINARIA ALGARROBO** EN 10/06/2020.-**FECHA** DE

1 0 JUN 2020

ALGARROBO

DECRETO N°

0956

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
- Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 01006/2020 del H. Concejo Municipal.
- 4. Acuerdo Nº 085 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 10/06/2020.-

CONSIDERANDO:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. concejales ACUERDO N.º 085 /2020/ presentes; acuerdan Aprobar Anticipo de Subvención correspondientes para pagos de bonificaciones por retiro voluntario de los docentes de la Educación, establecido en la Ley 20.976; para los docentes indicados en el Ord. N° 107 de fecha 05/06/2020, solicitud realizada por el Director Administrativo de Educación, (DAEM) don Emilio Aguilera García.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo Nº 085 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria Nº 17 de fecha 10/06/2020, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JLYM/ PFMM/ U.C /pfmm

LIDAD DE

DISTRIBUCION: Control DAFM **Archivo Municipal**

(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

FECHA RECEPCIÓN: 1 2 JUN

ALCALO

OBSERVACIÓN Nº

2020 15 FECHA SALIDA:

